

Estructura agraria y clases sociales en México

Héctor Díaz Polanco

sibles soluciones teóricas. Esto quedaría ampliamente manifestado por el hecho de que en las discusiones se ha planteado la necesidad de construir algo que podría denominarse, con más o menos precisión, "teoría materialista del subdesarrollo", de la cual los estudios sobre dependencia e imperialismo hasta ahora realizados serían los primeros pasos en esa dirección.

Pero hablar especialmente de soluciones teóricas a problemas sociales, sin insistir demasiado en sus implicaciones prácticas (esto es, políticas), significa, entre otras cosas, hacer del materialismo una mera filosofía contemplativa, lo que, interpretado por don Sergio Bagú, es no llegar a sentir "una necesidad histórica apremiante: la de ordenar mejor lo que sabemos, y descubrir, de lo que no sabemos, lo más que nos sea posible para que nuestra ciencia del hombre pueda aplicarse con mayor eficacia a la obra que permitirá no continuar pagando el bienestar material de algunas minorías con un océano de mártires, ni tolerando la opresión política, social y cultural, por incapacidad organizativa".

Tal es, en fin, el espíritu de esta obra: pero también el marco a través del cual se manifiestan sus limitaciones.

Abelardo Hernández M.

Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Era, México, 1974.

La obra que nos ha entregado Bartra es, entre nosotros, uno de los *primeros intentos* sistemáticos encaminados a aplicar la teoría marxista a la investigación de la cuestión agraria. Es cierto que este libro está precedido de numerosos trabajos parciales de otros científicos sociales, orientados en el mismo sentido; pero la *Estructura agraria* de Bartra tiene el mérito de abarcar los puntos fundamentales del tema, que van desde el análisis del desarrollo capitalista en la agricultura y sus diversas vías y procedimientos, pasando por los modos de producción y las formas de propiedad, hasta las clases sociales que se mueven en el escenario agrario.

Otra cualidad muy importante de esta obra que es preciso destacar, se advierte en el hecho de que Bartra no descuida en el curso de su *análisis* la estratégica dimensión política (sin que se pierda en el laberinto de las expresiones superestructurales de los fenómenos), buscando siempre, sin embargo, la *raíz* de los mismos en la estructura económica y en las posiciones de clase de los protagonistas colectivos. De esta manera, se supera un pobre "marxismo" mecanicista y dogmático que supone que toda la realidad se agota en lo económico.

Pero lo que nos interesa aquí no es examinar los aspectos que toca

el autor en su obra, ni retomar su discurso para recrearlo. Para ello, remitimos al lector a la propia obra, cuya consulta no podría ser sustituida por la mejor recensión.* Siendo esta obra esencialmente polémica, sólo procederemos a poner de relieve algunos puntos que nos parecen problemáticos. Ello permitirá mostrar precisamente las ricas posibilidades de debate que entraña el estudio de los problemas agrarios (y que contiene la obra), discusión que el mismo autor quiere "provocar" con su libro.

La primera cuestión que resulta interesante observar es la aplicación que hace Bartra de la teoría de la renta de la tierra. Para ilustrar la metodología, el autor toma un ejemplo hipotético de cinco tipos de tierra de diferente fertilidad, con igual inversión de capital (constante y variable). A continuación, sobre la base de este ejemplo, se presenta un grupo de fórmulas para realizar los cálculos (págs. 33-34). Pero estas fórmulas tropiezan con diversas dificultades e igualmente los cálculos que de ellas derivan. Simplificando las cosas, la mayoría de los problemas que encuentra el autor en su intento, son debidos, a nuestro juicio, a confusiones conceptuales. Especialmente, se confunde la plusvalía con la ganancia; también, el costo de producción, con el precio de producción.

Para empezar, se calcula la "plusvalía" como el resultado de la diferencia entre el precio de mercado y el capital (constante y variable) invertido. Se trata, no obstante, de la *ganancia*, y no de la plusvalía. Así, lo que figura en el cuadro (pág. 33) como tal plusvalía, es la *ganancia total* (incluyendo la *ganancia media y la renta*). Este es un punto teórico importante: no se puede pasar, sin más, de un esquema de precios a un esquema de valor. La ganancia no necesariamente se identifica con la plusvalía. Esto se debe a que, en términos de un esquema de precios, la plusvalía no se transforma automáticamente en ganancia. Precisamente la lección teórica que nos sugiere la teoría de la renta, es que el valor creado por el trabajo en el proceso productivo, *puede o no quedar* en manos de la unidad que lo genera. Parte o la totalidad del *plusvalor* creado en una unidad, puede pasar (y de hecho así ocurre) a otra, en tanto se ponen en movimiento los mecanismos de precio del mercado. Eso explica la *ganancia extraordinaria* (renta) que obtienen unas unidades a costa de las otras. En un esquema de precios, el factor que precisamente desconocemos es la plusvalía. Podemos suponer, forzando las cosas, que un número determinado de unidades *constituyen* un sistema cerrado, y que, por lo tanto, la suma de las ganancias forma el total de la plusvalía. Pero es un supuesto poco plausible, que elimina el hecho real de que existe un constante flujo de valor de unas unidades a otras, lo que imposibilita determinar la cantidad de plusvalía generada dentro de una

* Véase la breve reseña de E. Semo, "*Marxismo y problema agrario*", en *Historia y sociedad*, núm. 4, 1974.

unidad productiva. Y, de todas maneras, subsiste el problema de cálculo de la inclusión, en un esquema de precios, de un factor del esquema del valor.

Las fórmulas para calcular la *renta diferencial* y la *renta absoluta* también están erizadas de problemas. El autor es consciente de éstos. Esos problemas están asimismo relacionados con las dificultades que conlleva la confusión de los dos esquemas, el de valor y de precios. Las fórmulas de la página 35 lo ilustran. El mismo Bartra reconoce que "al no comprenderse la diferencia entre plusvalía y sus formas transfiguradas (las ganancias), no es posible distinguir entre la renta absoluta y la renta diferencial", aunque tiende a atribuir esta dificultad a los "errores" de Kautsky. Así, en realidad, lo que puede calcularse es una "renta total" (que se identifica en el cuadro de Bartra con la renta absoluta), pues "la dificultad de definir empíricamente el valor individual nos ha impedido diferenciar los tipos de renta" (pág. 36).

Todos estos problemas han llevado a Bartra a utilizar términos bastante inconvenientes, como "renta absoluta negativa" (aunque, dice, no hay en éste "ninguna pretensión teórica"), y "plusvalía negativa", que pueden llevar a serias confusiones en lo futuro. Si se hubiera respetado el esquema de precios que se adoptó, no hubiese aparecido en el cuadro "renta negativa" alguna, y la "plusvalía negativa" (expresión que tiene la inconveniencia de sugerir que no se produjo plusvalor: lo que, sin duda, está lejos del criterio de Bartra) aparecería sencillamente como un *déficit absoluto*.*

Así, el cuadro se presentaría de la siguiente manera (sólo incluimos las columnas imprescindibles):

Tierra	C	V	Pr	Cp	Pp	Pm	Gm	Rt	Gt	Da
A	136	500	500	636	700	350	0	0		286
B	136	500	750	636	700	525	0	0		111
C	136	500	1000	636	700	700	64	0	64	0
D	136	500	1250	636	700	875	64	175	239	0
E	136	500	1500	636	700	1050	64	350	414	0

C, capital constante; V, capital variable; Pr, producción (Kg.); Cp, costo de producción; Pp, precio de producción; Pm, precio de mercado; Gm, ganancia media (10%); Rt, renta total; Gt, ganancia total; Da, déficit absoluto.

* En otra parte, hemos propuesto distinguir un *déficit relativo* [pérdida en que incurre una unidad cuando no alcanza ni renta ni ganancia media, pero recupera el valor invertido (costo de producción)]; le llamamos "relativo", especialmente pensando en las unidades campesinas, porque éstas no producen orientadas necesariamente a la obtención de una ga-

En esta interpretación, las empresas *A* y *B* no sólo no obtienen ganancia media ni renta, sino que además incurren en un déficit absoluto, pues venden por debajo de su costo de producción. (Dicho sea de paso, Bartra tiende a confundir con frecuencia el costo de producción: $C + V$, con el precio de producción: $C + V + Gm$, lo que también causa problemas). La empresa *C* es la que está determinando el precio de mercado y obtiene, por lo tanto, sólo la ganancia media. Pero las empresas *D* y *E* obtienen al mismo tiempo su ganancia media, más una ganancia extraordinaria expresada en renta (la suma de ambas nos da su ganancia total, lo que figura en el cuadro de Bartra como "plusvalía").

Dentro de las limitaciones de espacio, podemos todavía referir brevemente otro caso de dificultades de formalización, que pueden ser causa de virtuales problemas. El autor define una serie de factores (pág. 58 y sigs.) que luego utilizará en fórmulas para calcular diversos tipos de "ganancias" de las unidades productivas. En la definición de dos factores, por lo menos, hay fuentes de posibles contrariedades. Por una parte, se define el "capital variable imputado" (valor del trabajo familiar) "de acuerdo con los salarios regionales para el tipo de trabajo desempeñado", según el número de jornadas trabajadas. Al parecer, se parte del supuesto de que el precio de reproducción de la fuerza de trabajo coincide con el salario pagado en la región. Esta coincidencia del precio real y del precio nominal (salario) puede tender a ser cierta a nivel nacional, por ejemplo; pero a nivel local o regional, puede ser cierta o no, y, en todo caso, es preciso investigar si coinciden. En este nivel la coincidencia no se puede concebir como dada. A nuestro juicio, habría que calcular previamente el precio real de la fuerza de trabajo, haciendo una contabilidad (precios) de lo que necesitan el trabajador y su familia, para reproducir la fuerza de trabajo durante un lapso adecuado (v. gr., un año). La suma necesaria para vivir durante un año, dividida entre 365 (no solamente entre las jornadas efectivamente trabajadas), nos da el costo de producción de la fuerza de trabajo durante una jornada. Se debe tener en cuenta, además, que se trata de un precio social, que no expresa un caso individual, por lo que se debe sacar una media. Es posible que en algunos casos coincida este precio de la fuerza de trabajo (lo socialmente necesario para reproducirla) con el salario efectiva y nominalmente pagado; pero pueden no coincidir, y entonces el "capital variable imputado" sería distinto del salario pagado en la región, lo que haría variar los cálculos de la "ganancia" que interesan al autor.

El anterior cálculo tiene otra complicación que se verá surgir con la siguiente definición problemática. En efecto, Bartra sugiere que el

nancia y pueden conformarse con el salario que se otorgan a sí mismas], de un *déficit absoluto* [que se produce cuando la unidad sufre una pérdida que afecta también a su inversión o costo de producción]. H. D-P., *Teoría marxista de la economía campesina*, UNAM, 1973 (multicopiado).

valor de la producción no vendida, o sea, consumida por la unidad, se calcule "a precios corrientes en el mercado". Pero resulta obvio que esa producción no va al mercado, sino que es precisamente consumida, y que, por lo tanto, para la unidad que la consume no tiene un precio de mercado, sino tan sólo un costo de producción (el precio de mercado puede ser superior o inferior al costo de producción).

Los cálculos variarán (muy sustancialmente, mientras mayor sea, como en las pequeñas unidades campesinas, la proporción de la producción consumida) según que esta porción sea contabilizada a precio de mercado o a costo de producción (excepto para aquella unidad en la que el costo coincida precisamente con el precio de mercado). Esto agrega una complicación más al cálculo del precio del trabajo familiar, en los casos (muy frecuentes) en los que parte de ese precio está determinado por el producto autoconsumido. Se juntan así dos incógnitas en la misma ecuación...

En suma, hemos querido ilustrar con estas notas el fascinante interés que revisten estos problemas. Todavía queda un largo camino que andar. El mérito de Bartra es haberse adentrado en el difícil sendero, buscando soluciones. Y ciertamente se puede asegurar que ha encontrado algunas muy sugerentes, aunque sigan abiertas al debate. Como se dice, la peor diligencia es la que no se hace.

Héctor Díaz-Polanco